

**ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO**

ACUERDO MARCO			
Nº Expediente AM:	CR030-24-048 Lote 7		
Objeto del AM :	Prestación del servicio de la especialidad de medicina del trabajo con un servicio de prevención ajeno.		
Importe adjudicación AM (Sin IVA) :	49.363,70 €	Importe adjudicación AM (Con IVA) :	59.730,08 €
CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO (BAM)			
Nº Expediente BAM:	CR030-25-035		
Objeto del Contrato BAM :	Servicio de la especialidad medicina del trabajo con un servicio de prevención ajeno_Málaga		
Importe licitación BAM (Sin IVA) :	24.681,85 €	Importe licitación BAM (Con IVA) :	29.865,04 €
Importe adjudicación BAM (Sin IVA) :	<b>24.681,85 €</b>	Importe adjudicación BAM (Con IVA) :	<b>29.865,04 €</b>

En virtud de lo establecido en el Acuerdo Marco, la oferta del mismo, el PCAP, los Pliegos Técnicos por los que se rige el contrato y la LCSP del 9/2017, de 8 de Noviembre de 2017,

**ACUERDA**

1º Adjudicar el presente contrato a la empresa VITALY HEALTH SERVICES S.L.U. con CIF: B06290241, por un importe máximo de 24.681,85 €, de conformidad con los importes unitarios indicados en el Acuerdo Marco, al ser la única adjudicataria del mismo.

Conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional 33ª de la Ley de Contratos del Sector Público, el importe total del contrato será el resultante de multiplicar el número de prestaciones realizadas durante su vigencia por el importe unitario ofertado por cada una de ellas, no pudiendo superarse el importe de licitación del contrato.

Estos importes serán constantes durante la duración del contrato y no sufrirán variación alguna, llevando incluidos todos los conceptos que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos contractuales, no teniendo VEIASA que abonar a la EMPRESA ningún importe adicional por cualquier otro concepto.

El presente contrato basado comenzará a partir de la fecha indicada en el pedido, teniendo una duración

**12 meses**

Dirección de Recursos Humanos  
Dña. Consuelo Arias Reyes  
Verificaciones industriales de Andalucía S.A.

Dirección de Contratación Pública y Asesoría  
Dña. Laura Álvarez Medina  
Verificaciones industriales de Andalucía S.A.